



te del Oeste, y que se alejó sin hacer daño.

Sobre la ciudad de Bromer pasaron otros dos Zeppelins, y por teléfono lo avisaron a Yarmouth...

Otro aeroplano germano pasó por encima de la iglesia de Sheringham...

Otro Zeppelin fué visto por los vecinos de Boston, los cuales calculan que pasó a una altura de 900 metros.

El número total de víctimas ocasionadas por los Zeppelins alemanes en este raid asciende a 15, y las pérdidas materiales suben á muchos cientos de miles de libras esterlinas.

Solamente los cristales rotos en Yarmouth se calculan en más de 2.500 francos.

En esta población se encontraron dos bombas de forma cónica, de las lanzadas por los Zeppelins, que no llegaron á explotar...

LANA PARA ALEMANIA

Servicio telegráfico. NUEVA YORK 21.

Agentes alemanes han adquirido en los Estados Unidos cargamentos de lana por valor de tres millones de francos.

Dichos cargamentos han sido embarcados en ocho grandes navios norteamericanos, que zarparán en breve de este puerto con rumbo á Alemania.

LA MOVILIZACIÓN DE RUMANIA

Servicio telegráfico. ROMA 21.

Noticias de Rumania dan cuenta de haber terminado su movilización aquel país. Actualmente cuenta con 200.000 soldados de primera línea y 300.000 de reserva...

VON KELLER, PRISIONERO?

Servicio telegráfico. ROMA 21.

La Stampa da cuenta de que un navio inglés ha detenido á bordo del paquebot italiano Duca d'Aosta al conde von Keller...

FUÉ UN ACTO DE INSUBORDINACIÓN

Servicio telegráfico. LISBOA 21.

El Gobierno recibe noticias de todo Portugal, según las cuales reina completa tranquilidad en todo el territorio...

También en Lisboa reina la normalidad más absoluta.

NOTAS BREVES

Servicio telegráfico. AMSTERDAM 21.

La Cámara turca ha modificado los artículos 7, 43, 44 y 102 de la Constitución.

WASHINGTON 21. Ha sido ratificado el Tratado de paz entre esta nación y Dinamarca.

AMSTERDAM 21. El Archiduque Carlos Francisco José ha marchado al Cuartel general alemán...

MELBOURNE 21. El Gobierno australiano ha trasladado su residencia á Sidney.

LA HAZAÑA DE UN SOLDADO FRANCÉS

De buena se escapó el Kronprinz.

"Poco después de la batalla de Charleroi, el soldado X... después condecorado por el hecho que vamos á referir...

Requerido por un general prusiano, el prisionero se prestó á servir de ordenanza...

Cuando el francés se convenció de haberse ganado la confianza de sus enemigos...

El guardián de una de las puertas de la ciudad le impidió el paso.

—¿Dónde vais?

—Servicio del general.

—¿Volveréis pronto?

—Dentro de una hora.

—Pasad.

X. persiguió su camino, y cuando estaba algo lejos de la ciudad...

...aprovechó la marcha y llegó á sus avanzadas, desde las cuales, ante sus explicaciones, partió al galope una división de Caballería.

La ciudad está cercada. La resistencia es imposible. Los alemanes arrojan sus armas y elevan los brazos.

El Kronprinz, por una casualidad, había salido de la población, lo cual impidió que también cayera prisionero.

Detalle curioso. Cuando el ciclista volvió á entrar en la ciudad, el primer prisionero que distinguió fué al guardián de la puerta...

El preso se contentó con lanzar una furiosa mirada al ex prisionero francés.

—Ya veis—dijo éste—que cumplo mi palabra. Como os prometí, vuelvo á las dos horas de haber salido.

Los franceses se apoderaron, además, de un convoy que conducía Champagne, Burdeos y comestibles de todas clases.

El anterior relato, traducido de Le Matin, solamente queremos publicarlo para dar á nuestros lectores una idea de lo que es la literatura anecdótica...

LA NEUTRALIDAD DEL VATICANO

PALABRAS DEL CARDENAL GASPARRI

Le Matin inserta unas manifestaciones hechas por una personalidad vaticana, que acaba de hacer un largo viaje por Italia...

Del mencionado artículo traducimos los siguientes párrafos, que publicamos á título de información:

"En la larga entrevista que se dignó concederme Su Eminencia el Cardenal Gasparri, he visto confirmadas las declaraciones que había escuchado en los Circuitos mejor informados de la Roma católica.

—Estoy seguro—me dijo el secretario de Estado—que no existe duda alguna por lo que respecta á la neutralidad del Vaticano en cuanto se refiere á la presente guerra.

De Alemania y Austria estoy recibiendo cartas cuyos autores se lamentan de que la Prensa vaticana sea francófila, mientras que ustedes, los franceses, la reprochan de que es parcial.

Sin embargo de esto, nada nos hará abandonar nuestro camino apostólico y neutral.

En otro aspecto de la cuestión, no necesito declarar á usted mis sentimientos personales.

En la época en que se consumó la ruptura entre la República francesa y la Santa Sede, pasé los días más amargos de mi vida.

—¿Cuándo verá yo el día en que vuelvan á restablecerse las relaciones normales entre ambos Poderes, con la única aspiración del bien y del interés común?"

Esta exclamación la lanzamos verdaderamente apesadumbrados. Y quizá, al doloroso de que no viva el gran novelista francés, estemos más cerca que de ningún otro de un sentimiento de resignado egoísmo.

—¿Lo que nos divertía Alfonso Daudet escribiendo otro Tartarin de Tarascón?"

—No os habéis dexterilizado alguna vez leyendo al amor de la lumbre, en las veladas familiares del invierno, las estrepitosas hazas del no menos estapado Tartarin?"

—¿No os ha asombrado el aljibe del fantástico personaje narrando sus aventuras y sus proezas, hijas sólo de una imaginación tan privilegiada como calenturienta?"

Martinez en Oyarzun pudiera llamarse una obra tan hilarante, por lo menos como el Tartarin.

No sabemos en qué parte del planeta encontraría Daudet el personaje real del que es el protagonista de su novela.

Pero es lúctima que no viva hoy. Le bastaría darse un pasito en ferrocarril hasta el pueblecillo de Oyarzun, en la costa cantábrica. Sin grandes dificultades tomaría, á buen seguro, con cierto señor D. Daniel Martinez, principiante corresponsal del Herald de Madrid.

El cual corresponsal, con una desfachatada pasmosa, escribe crónicas de la guerra, que firma en el propio campo de batalla.

Imosamos si el espíritu guerrero de Napoleón el Grande anidará en el cuerpo del señor Martinez; pero es el caso, que el periodista áase tal maña, tratando de tú á la estrategia, que por arte de su pluma los Ejército aliados están alcanzando los más brillantes triunfos, y sufren las más infamantes derrotas los sobrecitos soldados del Kaiser...

El Sr. Martinez, sin salir para nada del buen cobedecto de Oyarzun, seguirá telegrafinando al periódico del front batallas y más batallas, con un lujo de detalles y un conocimiento que los lectores del periódico citado no podrán por menos de presumir:

—No será el mismísimo Joffre ese corresponsal trustero que firma sus crónicas de la guerra con el popularísimo apellido de "Martinez"?"

VACANTE ECLESIASTICA

Por fallecimiento de D. Simeón Ros y Bandrich, se halla vacante en la Santa Iglesia Catedral de Gerona, un beneficio con cargo de salmista, y la dotación de 1.500 pesetas, cuya provisión corresponde á la Corona, previa oposición.

Los aspirantes deberán presentarse por sí ó por medio de apoderado ante el secretario de gobierno de aquel Obispado, en el término de cuarenta días, á contar del 16 del corriente mes.

SECCION DE CARIDAD

(Número 6). Diego Areas, que se halla impedido, y en un hospital clínico, implora de las personas caritativas que contribuyan con sus limosnas á completar la cantidad necesaria para adquirir el coche que necesita para trasladarse de un punto á otro, por serle imposible el movimiento de las piernas ni aún con muletas.

ULTIMA HORA

LA POBLACION CIVIL EVACUA SOISSONS

SIGUE LA LUCHA EN LAS ARGONAS

Servicio telegráfico. PARIS 21.

Se asegura en esta capital que las autoridades militares han ordenado á la población civil que evacue inmediatamente el pueblo de Soissons.

El comunicado oficial de las once de la noche.

Dice así el comunicado de las once de la noche: "El enemigo ha bombardeado violentamente nuestras posiciones del Norte de Notre Dame de Lorette.

Después, á las cinco de la mañana, ha iniciado un nuevo ataque, que ha sido inmediatamente contenido.

En Champagne dos de los pequeños bosques situados al Norte de la granja de Beausjour han sido ocupados por nuestras tropas.

El enemigo ha contraatacado sin éxito. En el Argona los alemanes han intentado un ataque serio sobre el saliente de nuestra línea en las cercanías de Saint Hubert.

Después de un bombardeo muy violento, que ha descompuesto nuestras trincheras, se ha lanzado al ataque, pero han sido rechazados por el fuego de nuestra Infantería, combinado con la obstrucción del fuego de la Artillería.

Se sigue combatiendo en la región de Hartmann-Sweilerkopf.

Nueva ofensiva contra Servia.

Dicen de los Balcanes que 80.000 soldados alemanes están atravesando por Hungría para comenzar una nueva campaña contra Servia.

Portugal y la guerra.

Un telegrama recibido en esta capital, de Lisboa, dice que el ministro de la Gu-

erra ha declarado que Portugal no puede intervenir en la guerra europea mientras no tenga material de guerra en abundancia y soldados que estén bien instruidos.

El mismo telegrama añade que la Cámara ha acordado un crédito de dos millones de reis para material de guerra.

Islas para Australia.

LONDRES 21. El Times publica un telegrama, en el que se dice que el Gobierno japonés está dispuesto á entregar á Australia varias islas cogidas á los alemanes en el Noroeste del Pacífico.

Dimisión del ministro de la Guerra.

AMSTERDAM 21. Comunican de Berlín que el general Falkenhayn ha presentado la dimisión del cargo de ministro de la Guerra.

El Kaiser se la ha admitido, y le ha nombrado general de Infantería.

La quinta del 17.

PARIS 21. El periódico Le Temps dice que está autorizado para declarar que nunca se trató de llamar á filas á la quinta de 1917.

El trigo en Francia.

PARIS 21. Refiriéndose á los aprovisionamientos de trigo en Francia, el Ministerio de Agricultura comunica las cifras siguientes, que demuestran que la situación es satisfactoria, y que llenan todas las necesidades:

La cosecha de 1914 ha sido de 87 millones de quintales, y la existencia anterior era de cinco millones. El consumo anual normal es de 94 millones. La producción del territorio invadido es de 7.700.000, resultando un déficit de 9.700.000. La importación desde 1 de Agosto hasta el 27 de Diciembre ha sido de 9.470.876 quintales.

Noticias militares

CLASIFICACIONES

Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad los correspondía, los siguientes jefes y oficiales de Infantería:

Tenientes, coronales: D. Manuel Hernández Herreros, D. Fernando Dorca, D. Enrique Soto, D. Francisco Vázquez Zurita, D. Miguel Ramia, D. Juan Cebrán y don Alejo Arroyo.

Comandantes: D. Enrique Cal, D. Vicente Jiménez Rodríguez y D. Enrique Zuloaga.

Capitanes: D. Francisco Camarasa, don Manuel Angulo, D. Joaquín Martínez Sarrion, D. Rafael López Benítez, D. Joaquín Tirado, D. Antonio Toro, D. Juan Brechtel, D. Miguel García Gutiérrez, D. Angel Manrique de Lara, D. José Formes, D. Francisco Gil de Avall, D. Joaquín Peris, don Jerónimo Campo Angulo, D. Antonio González Izaguirre, D. Pablo de Peray, D. Mariano Nñez, D. Luis Veleiro, D. Luis Murgueta, D. Antonio Muñiz, D. Rafael Montiel.

D. Rafael López Alba, D. Federico Blasco, D. Juan de Linares, D. Enrique Borrás, D. Pedro L. Lizaur, D. Antonio Martín, D. Enrique Alba, D. Lope Averdín, don Antonio Blasco, D. Julio Ruiz Palacin, don Fernando Salazar, D. Francisco Navarro, D. Fulgencio Gómez Ros, D. José Barcala, don D. Alberto Muñoz-Mateos, D. Antonio Carmona, D. Eugenio Sanz y Larín, don Francisco Granell, D. Juan Crespo, D. Manuel Gil Rivera, D. Bartolomé de Alarcón, D. Marcelino Cano, D. Enrique Carrión, don Manuel Baezzer, D. Federico Pita, don Telesforo Martínez Cabezas y D. Fernando Baeza.

CLERO CASTRENSE

Se concede abono de doble tiempo para extinguir el de forzosa permanencia en África, al capellán segundo D. José López.

VUELTA A ACTIVO

Se concede al primer teniente de Caballería (E. R.), D. Pedro Maestro Macías.

GRATIFICACION

Se concede la de efectividad á los oficiales primeros de Intendencia D. Eduardo Godino Valdivieso y D. Vicente López Suárez.

LOS TERREMOTOS DE ITALIA

Esta tarde, á primera hora, se sintió una nueva sacudida en Ayezoan, derrumbándose los muros que estaban aún en pie.

Los muros y un niño han sido extraídos de los escombros aún con vida. El salvamento se verificó esta tarde, y están sepultados desde hace varios días.

PROYECTOS DE MARINA

El ministro de Marina dió ayer lectura en el Senado á los siguientes proyectos de ley: Uno haciendo extensivo á los primeros contramaestres, condastables, practicantes y á los contramaestres mayores de segunda y subyudantes de segunda, el beneficio que el artículo 13 de la ley de Presupuestos de 1913 concede á los segundos, para lo cual á los primeros, mayores y subyudantes se les contarán también los cuatro, doce y veinte años de empleo, conservando su sueldo los que por su empleo lo tengan superior.

Otro disponiendo que el personal del Cuerpo de Secciones de archivos de Marina disfrutará de los sueldos correspondientes á los empleos á que están equiparados por Real orden de 10 de Abril de 1912, que son los siguientes: oficiales mayores, 5.500 pesetas anuales; oficiales primeros, 3.500 pesetas, y oficiales segundos, 2.500 pesetas, cuyo personal entrará en el goce de este sueldo al existir en Presupuestos el oportuno crédito para ello.

Otro, por último, concediendo á las familias de los maquinistas de la Armada fallecidos desde el 10 de Septiembre de 1901 al 29 de Diciembre de 1903, los beneficios que otorga la ley de 30 de Diciembre de 1912 á las familias de los contramaestres, condastables, practicantes, maquinistas y auxiliares de secciones.

artista de sus méritos, de la ejecución del grabado en color, de la estampeación caleográfica y de los papeles, tintas, tórculo y todo género de elementos que en ella intervienen, ocupándose finalmente del acerado de los colores por el procedimiento de la galvanoplastia, de tan preciado servicio.

La obra está brillantemente avalorada con la firma del ilustrísimo Sr. D. Bartolomé Maur, quien con un bello preámbulo honra las páginas de este libro, único de su género en España.

Figuran en él, á guisa de ilustración, la reproducción del cuadro de Velázquez, Nuestro Señor Crucificado, un Ex-libris, un Paisaje y un Interior, grabados originales é inéditos por procedimientos artísticos que se describen.

El volumen, en cuarto mayor, de 256 páginas, esmeradamente impreso, tirado á dos tintas, sobre magnífico papel, y encajonado en pasta y tela estampada en oro, es un libro sico que debe figurar en todas las buenas bibliotecas.

Su precio es el de 15 pesetas, y se halla de venta en las principales librerías de España y del extranjero.

Pedidos á la Librería Española y Extranjera de Francisco Beltrán, Príncipe, 16, Madrid.

La devoción al Papa, carta Pastoral del excelentísimo é ilustrísimo señor D. Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de Badajoz. Tipografía de Uceda Hermanos.—Badajoz, 1914.

En esta sección daremos cuenta de todas las obras que se nos remita un ejemplar. Haremos la crítica de todas las obras que se nos envíen dos ejemplares.

MUERTE DEL DOCTOR MOLINER

El doctor Moliner falleció ayer, á las seis y media de la mañana.

Hombre batallador y activísimo, trabajó con gran constancia y entusiasmo por el mejoramiento de la clase médica, á que pertenecía, y el engrandecimiento de Valencia, á la que representaba en Cortes.

SESION DEL CONGRESO

JUEVES 21 DE ENERO DE 1915

A las cuatro abrió la sesión el Sr. González Besada.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública.

Escasa concurrencia. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GINER DE LOS RIOS denunció abusos del caciquismo cometido en varios pueblos.

El ministro de la GOBERNACION ofreció tener en cuenta las denuncias hechas, enterándose ya de su contenido por el gobernador de la provincia de lo ocurrido en los pueblos á que el Sr. Giner de los Rios se refirió.

Después de una breve intervención del señor ALVARADO, el ministro de INSTRUCCION PUBLICA se ocupó de la inclusión de unos profesores de Caligrafía en el escalafón de cátedráticos, contestando á una pregunta que le fué hecha en una de las pesadas tardes.

El señor RIVAS MATEOS reprodujo un ruego que tiene hecho sobre construcción de un edificio destinado á Facultad de Ciencias, considerando excesiva la cifra asignada, y creyendo que lo que procede es hacer pabellones, que llevarían mejor el fin propuesto y costarían menos dinero.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ofreció defender el dinero del Estado y hacer los pabellones ó el edificio, como mejor convenga y más económica sea la construcción, en relación con la utilidad que han de reportar.

Rectificaron ambos oradores.

El señor GARRIGA hizo varios ruegos, que no se oyeron, á los que contestaron el ministro de INSTRUCCION PUBLICA y el de la GOBERNACION.

El señor COBIAN formuló otro ruego, al que contestó el ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

El señor ROMEO: Voy á hacer un ruego al señor presidente del Consejo, aunque no está presente, porque puede leer. Es más una postdata á la sesión última, cuyo resultado ha sido muy diversamente juzgado.

Con la última sesión tiene relación este tema: ¿Para qué se abrió el Parlamento? ¿Por qué va á cerrarse el Parlamento? Se decía que no se abría, que el Parlamento no se abría, porque había gallo tapado, y ayer se descubrió el gallo, y además cantó.

(El señor SORIANO: Y se quedó sin una pluma.)

Puesto que hemos convenido en que debemos discutir seriamente, sin asonomanías, para no crear conflictos, yo ruego al señor presidente de la Cámara, que por mi parte, dejó por terminado el debate planteado por el Sr. Silió.

Si el presidente cierra el Parlamento, ya no podrá hacerlo con motivo, puesto que hemos convenido en que todos venimos á legislar.

Todos estamos conformes en el criterio de las actuales circunstancias y en que los problemas pendientes deben ser resueltos por la Cámara.

Después de lo de ayer—dijo—, el presidente del Consejo no tendrá perdón de Dios si no trae los proyectos al Parlamento.

El señor DELGADO BARRETO se ocupó de los 13 españoles que en 9 del corriente fueron expulsados del territorio francés, prohibiéndoles la vuelta á la nación vecina, á pesar de tener allí grandes intereses. Desde tal fecha, el Gobierno español no ha hecho nada en esta cuestión de honor nacional, á pesar de haber dichos españoles telegrafiado desde Irán al presidente del Consejo lo que con ellos se había hecho.

Dichos señores han publicado una hoja de protesta, en la que están á su favor el testimonio de personas tan respetables como el juez de instrucción y algunos eclesiásticos, para demostrar que no han cometido hechos que justifiquen, ni siquiera explícitamente, la medida adoptada por el Gobierno francés.

El Gobierno de S. M., ¿no formulará en este caso la oportuna reclamación diplomática? Se trata de un atropello nacional, que es una verdadera vergüenza que se consienta.

Ocupé luego de la exportación de artículos de primera necesidad, tan perjudicial para España, diciendo se oyea frente á la misma.

Estamos abocados á la revolución del hambre, de terribles consecuencias, que puede traer la desaparición de España.

A dar el pésame á la familia envió Su Majestad uno de sus ayudantes, y estuvieron el Sr. Dato y numerosos políticos.

La Comisión de gobierno interior del Congreso acordó sufragar los gastos del entierro. Este se verificará hoy, á las cuatro de la tarde.

El entierro será trasladado, desde la estación de Atocha, á Valencia.

Reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

REINADO DEL CORAZON DE JESUS EN EL HOGAR

Fiesta solemnisima.

Hoy viernes tendrá lugar una solemnisima fiesta organizada por el Secretariado Central de España del Reinado del Corazón de Jesús en el hogar.

Por la mañana, á las ocho y media, dirá Misa de Comunión general nuestro amabilísimo Prelado, y se ofrecerá especialmente esta Comunión para pedir al Altísimo la paz de las naciones.

Por la tarde, á las cuatro y media, habrá Exposición, Rosario, sermón, que predicará el padre Mateo Crawley, de los Sagrados Corazones.

Después se renovará la consagración de todas las familias colectivamente, en cuyo lugar se hubiese colocado la imagen del Corazón de Jesús en el lugar principal de la casa, con la ceremita correspondiente. Y, por último, el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad dará la bendición con el Santísimo.

Esta fiesta tendrá lugar en la Cripta parroquial de la Almudena.

De la parte musical está encargada la Capilla Isidoriana.

Las personas que hayan consagrado su hogar y no hayan dado nota al Secretariado, podrán adquirir invitación mediante la entrega de dicha nota en casa de la presidenta, señora de Lamarea, Belén, 19.

A las que han notificado la consagración de su hogar, se ha remitido esta invitación á sus domicilios.

Habrá una colecta secreta para los gastos de la Obra.

ORDEN DEL DIA

Se aprobó el dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley autorizando al Gobierno para conceder la cantidad de 30.000 pesetas con destino al pago del bono nacional para erigir una estatua en Santiago á D. Eugenio Montero Rios.

En votación por bolas se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Concediendo pensión á doña Leonor Pi y Arsuaga, hija de D. Francisco Pi y Margall.

Concediendo pensión á la viuda del inspector de Vigilancia D. Joaquín Artigas, y concediendo pensión á la hija de D. Joaquín Gatzambide.

Continuó esta discusión.

El señor MACIA elogió la exposición de motivos hecha al comenzar la discusión por el ministro de Marina, declarando, sin embargo, que no estaba exenta de lunares.

Citó el ejemplo de Inglaterra, que cifra su principal objetivo en tener una Armada superior á la de Francia, por ser esta nación la que tiene colonias fronterizas con las inglesas, y, por tanto, ser la que puede más fácilmente realizar un desembarco en tierras británicas.

Después de referirse á la situación de la Marina alemana, habló de la crítica exposición de Francia en la época de la guerra ruso-japonesa y de las medidas que adoptó para aumentar su poder naval. Mencionó también el esfuerzo de Inglaterra para tener 60 por 100 más poder naval que Alemania.

Todas las naciones tienen un programa concreto en la cuestión naval.

Está demostrado que los Estados ponen todo su esfuerzo en concentrar su poder naval, y no cesan de laborar en tal sentido.

El Japón, nación que ha dado un reciente ejemplo de voluntad, también acrecienta constantemente su poder naval.

Por último Cuba y Filipinas por no estar atentas al progreso de las fuerzas navales de los Estados Unidos.

Preguntó al ministro si acepta la política naval definida por el Sr. Maura.

España debe colocarse en situación de defender su integridad sin necesidad de aliazas. Cuando nos aliamos, debe ser por voluntad nuestra y sin sospechas de manoseamiento.

Con sólo aconsejados, España no puede defender su integridad.

Lee un extenso trabajo de Perry Scott sobre lo que debe ser la Marina inglesa ante las contingencias de lo porvenir, en el cual se hace la apología de los submarinos y de los aeroplanos.

Hizo constar que los alemanes han obtenido grandes éxitos con sus sumergibles merced al especialísimo secreto que guardan respecto de su construcción y de las millas que alcanza su radio de acción.

Firma de Su Majestad.

DE GRACIA Y JUSTICIA

El ministro de Gracia y Justicia puso ayer a la firma de S. M., con motivo de la próxima festividad de su santo, dos decretos: conmutando la pena de muerte a un año de Segovia, y a otro de Cuenca, y otro declarando libertos a dos penados de la penitenciaría de Ceuta, con arreglo a la ley de libertad condicional.

DE GUERRA

Comendando el empleo de general de división al de brigada D. José Fernández de la Fuente y Patrón.

Idem al de general de brigada al coronel de Infantería D. Vicente Sarthou y Lera.

Disponiendo que el consejero togado del Cuerpo Jurídico Militar: D. Nicolás de la Peña y Cordero cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al consejero togado del Cuerpo Jurídico Militar D. Ramón Pastor y Rodríguez.

Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar al auditor general de Ejército don Francisco Cervantes Salas.

Nombrando inspector de Sanidad Militar de la tercera región al inspector médico de segunda clase D. Francisco Coll y Zanuy.

Nombrando para el cargo de interventor militar de la quinta región, al interventor de distrito D. Ricardo López Femenia.

Nombrando a los coroneles de Artillería D. Mariano de la Revilla y Gifré, D. Rafael Ripoll Cabrera, D. Sixto Alsina y Vila, D. Enrique Puig y Romaguera, D. José Sousa y del Real, D. Manuel Sanz Rodríguez, D. José de Esponera y Ortiz de Urbina, D. Adriano Riestra y Monzó y D. Eduardo Oliver-Copons y Fernández Villamil para el cargo de director del Parque regional de Valencia y mando de los regimientos mixto de Ceuta, garcero de Montaña, Comandancia principal de Artillería de la octava región, Comandancia de Mealla, regimientos Montados quinto y séptimo, Comandancia de Cartagena y tercer regimiento Montado, respectivamente.

Idem a los coroneles de la Guardia civil D. Francisco Troyano, D. Julián Aldir, don Hildefonso Martínez, D. Luis González y don Julio Pantoja para el mando de los tercios 6.º, 21, 17, 10 y 2.º, respectivamente, y a los tenientes coroneles del mismo Cuerpo D. Miguel Abril, D. Vicente Tudela, D. Fernando Moreno, D. Carlos Díaz, D. Blas Rubio, don Miguel Navarro, D. Miguel Galicia y D. Julio Mifunt para el mando de las Comandancias de Barcelona, Castellón, Huesca, Oeste, Cáceres, Guadalajara, Cuenca y Córdoba, respectivamente.

Concediendo merced de hábito de caballero de la Orden Militar de Alcántara a don Eduardo Almunia Giberto Rovira y Pasañal del Póvil.

Sesión del Senado.

JUEVES 21 DE ENERO DE 1915

A las cuatro en punto de la tarde dió principio la sesión bajo la presidencia del general Azorárraga.

En el escáño y tribunas escasa concurrencia.

En el banco azul el ministro de Marina, de uniforme.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior sesión.

PROYECTOS DE LEY
El ministro de MARINA subió a la tribuna y dió lectura a varios proyectos de ley que sometió a la aprobación de la Cámara.

ORDEN DEL DIA
Continuó la discusión del proyecto de ley de Bases para la de Reclutamiento y reemplazo de las tripulaciones de los buques de la Armada y organización de las reservas navales.

El señor SANCHEZ TOCA, por la Comisión, admitió una enmienda del Sr. Concas a la base primera.

El señor CARRANZA pidió ciertas aclaraciones a la misma base, contestándole el señor SANCHEZ TOCA.

El señor ALLENDESALAZAR hizo algunas observaciones a la misma base.

Intervino brevemente el señor ARRANZAZA, contestando a ambos el señor SANCHEZ TOCA.

El señor CONCAS ocupóse también del mismo asunto.

Contestóle brevemente el señor SANCHEZ TOCA, y se aprobó la base sin más discusión.

El señor CARRANZA defendió una enmienda que había presentado a la base segunda.

Contestóle el señor SANCHEZ TOCA, y fué retirada la enmienda.

Después de pequeña discusión se aceptaron tres enmiendas del Sr. Concas y una del Sr. Carranza a la misma base.

Fueron retiradas otras y aprobada la base segunda.

El Sr. Concas defendió varias enmiendas a las bases tercera y cuarta, siendo desechadas las enmiendas y aprobadas las bases.

También el Sr. Concas retiró otras enmiendas a la base quinta, y ésta fué aprobada.

Igualmente se aprobaron las restantes bases del proyecto de ley, después de rechazar varias enmiendas de los Sres. Carranza, Concas y Picó.

El proyecto de ley quedó sobre la mesa para su votación definitiva.

Sin discusión aprobóse un proyecto de ley autorizando al ministro de Fomento para anunciar nueva subasta de la concesión caducada del tranvía de Villarreal a Grao, de Burriana.

Dióse cuenta del despacho ordinario y se levantó la sesión a las siete menos cuarto.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 21

Hacienda.—Real decreto fijando en 90.000 pesetas el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima en el ejercicio de 1913 sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, a la Sociedad extranjera A. B. Swan.

Guerra.—Real orden declarando pensión a la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del profesorado, de que se halla en posesión el comandante de Artillería D. Carlos Sánchez Pastorillo.

Gobernación.—Real orden referente a la Inspección del Cuerpo de Telégrafos.

Instrucción pública.—Real orden nombrando catedrático numerario de Física y Química del Instituto de Baena, a D. Ramón de los Ríos Romero.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos que se indican pasen a ocupar en el escalón los números que se mencionan.

Otra confirmando en el cargo de auxiliar numerario de la Sección de Letras del Instituto de San Isidro, a D. Felipe Lasarte y Ganna.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos de instituto que se mencionan pasen a ocupar en el escalón los números que se indican.

Otras confirmando en los cargos de profesores de entrada de la Escuela Industrial de Madrid, a D. Mariano Estévez Franco, D. Ignacio Lapeña y Cabañas, D. José Juan Guinart, D. Manuel Lucini y Ruiz de Velasco, D. Agustín Vassallo y Roselló, D. Federico Loné Jiménez, D. Antonio Martínez Soliva y D. Antonio Ibor Guardia.

Otras idem al de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, a D. Antonio López Vela, D. Mariano Mora Martínez, don Alejandro de la Fuente Pérez, D. Esteban Alzator y Soriano, D. José García Nieto y López, D. Manuel María Viejo y Martín, don Anastasio González Fernández, D. Manuel Balseiro Cámara, D. Rafael Hidalgo de Caviedes, D. José Ordóñez Valdés, D. Emilio Roy Dalmau, D. Enrique Martínez Cubells, D. Antonio García Mencla, D. Manuel Ramos Artal, D. Lino Casimiro Iborra, don Adrián Méndez López, D. Eulogio Varela Sartorius y D. Ramón Pulido Fernández.

Otras confirmando en los cargos de profesores de término de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Zaragoza, a D. Luis de la Figuera y Lezcano, D. Modesto Soteras Pía, D. Hilario Gimeno y Fernández Viazara, D. Manuel Vergara Alvero y D. Timoteo Pamplona Escudero.

Otra disponiendo que los ayudantes meritorios de Escuelas Industriales y de Artes y Oficios que estén encargados de plazas de profesores de entrada perciban, a partir de 1.º del mes actual, la gratificación anual de 1.000 pesetas, y que los profesores de entrada que se hallen encargados de otras plazas perciban sus haberes con cargo a las mismas, y los correspondientes, a las plazas de que son propietarios los perciban los ayudantes meritorios que les estén sustituyendo.

Otra disponiendo que el catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, D. Juan González Paláez, pase a ocupar en el escalón el número 405.

Administración central.
Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contentenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Newcastle del súbdito español Cesáreo Bilbao.

Guerra.—Dirección general de la Cría Caballar y Remonta.—Circular dictando reglas para la temporada anual de cubrición por los caballos sementales del Estado, y disponiendo se publique el cuadro general de paradas que han de establecerse.

Sidra Vereterra y Can y as

preferida por cuantos la conocen.

SUCESOS

Varios.

En la estación del Norte fué ayer mañana arrollado por un tren un individuo que se hallaba recogiendo cañonilla. Quedó muerto en el acto.

El desgraciado, cuyo nombre se ignora, fué trasladado por orden judicial al Depósito de cadáveres.

Isabel Romero Pérez, verdulera, que habitaba en Velarde, núm. 6, sintióse repentinamente enferma en la calle del Espíritu Santo. Conducida a la Casa de Socorro, falleció a los pocos instantes.

El abail José Carranza se cayó del andamio, trabajando en la obra de la casa núm. 12 de la calle de Quintana, sufriendo importantes lesiones.

En la calle de Echeagaray, núm. 34, carpintería, se inició un incendio, que fué sofocado por el servicio de bomberos rápidamente.

Unos desconocidos se llevaron del garaje propiedad del duque de Osuna, pasado de la Castellana, 47, una rueda de autocar, con sus cubiertas.

El carpintero Antonio Pavón se contusionó una mano, trabajando en el taller sito en la calle de Mira el Río Alta, núm. 5.

El grupo del Ayuntamiento Miguel Guisano Lara, hallándose de servicio en el kilómetro 4 de la carretera de El Pardo, cuestionó con los carreteros Lucio Díaz Peón y Santiago Abad Revedo, y al intentar defenderse con un revólver, de la agresión de éstos, se le disparó el arma, hiriéndose gravemente en un hombro.

A LAS SEÑORAS

La guerra es causa de que también en nuestra Patria exista una falta grande de trabajo.

Rogamos a las señoras se acuerden de las obreras del Sindicato de la Inmaculada (San Bernardo, 7), en el que hay obreras de ropa blanca, modistas, sombrereras, profesoras, etcétera, sin trabajo alguno.

Los avisos, al Sindicato directamente ó a casa de la secretaria general, señorita de Echarri, Juan de Mena, 16.

Bueno y digno de loa es complacerse de las víctimas de la guerra, pero no menos lo es el acordarse y compadecerse de vuestras compatriotas, que no encuentran la labor que les ha de dar un jornal con que vivir.

Información política.

Consejo de ministros.

Ayer mañana se celebró un Consejo de ministros en el Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Dato hizo a los periodistas las siguientes referencias del Consejo:

El jefe del Gobierno informó a S. M. del debate parlamentario de anteyer, del cual el Gobierno quedó altamente satisfecho, no sólo por la circunstancia de no haber votado en contra las minorías, sino, además, porque lo hicieron en pro todos los de la mayoría, sin más excepciones que los diputados que se hallaban ausentes y aquellos otros que, estando en Madrid, no fueron al Congreso por no saber que se iba a presentar una cuestión de confianza, y que seguramente a la menor indicación del Gobierno, se hubieran apresurado a acudir a la votación, con lo que no hubiera faltado al Gobierno ni un solo voto.

—Aun así—añadió el presidente—, es por estar descontento de la cifra que se obtuvo en la votación.

En vista de la actitud de los jefes de minorías—siguió diciendo el jefe del Gobierno—, que conllevó en apreciar que las circunstancias no eran oportunas para quebrantar, con notoria falta de patriotismo, el prestigio y la unidad del Gobierno, éste considera esa actitud como un nuevo aliento para proseguir al frente de sus puestos todos los ministros.

He significado al Rey los propósitos del Gobierno de mantener las Cortes abiertas hasta obtener la aprobación del proyecto de rebaja de edades, del de Jurisdicciones, de las economías y de otros de carácter social, todo ello sin perjuicio de la labor que preparan los ministros.

He hecho saber, por último, al Rey, las noticias que tengo del extranjero.

Dice Sánchez Guerra.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó ayer mañana que después del Consejo celebrado con Su Majestad se reunieron los ministros en consejo.

Un periodista aludió a lo anteyer ocurrido en el Congreso, y dió la enhorabuena al ministro; el Sr. Sánchez Guerra manifestó que sí la admitía, porque estimaba haber conseguido algo muy necesario, como era el despegar incógnitas.

—Esto era lo que significaba—añadió—el acto que realicé yo al romper las cuartillas en que estaba tomando notas para el debate. Las rompí, porque acababa de terminar el asunto, conllevándose en el tapete la cuestión política, y en tal momento era ya preciso dilucidar bien los campos, porque la primera condición para discutir lo que hizo ó debió de hacer un Gobierno, es saber que es Gobierno.

Luego hizo algunas consideraciones sobre la actitud de diferentes minorías, y terminó manifestando que es frecuente en los países parlamentarios el que en determinados momentos se sumen votos de todas las fracciones, aun de aquellas que se hallan fuera del régimen.

En los pasillos del Congreso.

SANCHEZ GUERRA NO DIMITE

El Sr. Sánchez Guerra, acompañado del Sr. Dato, se encontró en los pasillos del Congreso con un grupo de comentaristas que discutían acerca de las consecuencias del debate del miércoles.

Uno del grupo preguntó al ministro de la Gobernación:

—¿Y usted, se va?

—Yo—respondió el ministro—he procedido en la cuestión que motivó la primera parte del debate, no por un convencimiento de doctrina, sino por entender que desde el Gobierno tengo que ajustar mis actos al cumplimiento de la ley.

Y entonces el Sr. Dato, dando un cariñoso golpecito en el hombro al Sr. Sánchez Guerra, dijo:

—Se irá conmigo; mejor dicho, nos enterrarán juntos.

MANIFESTACIONES DE ROMANONES

Hablando con los periodistas en el Congreso, hizo el conde de Romanones las siguientes manifestaciones:

—En la disensión de ayer no sé votar con el Gobierno para evitar se diga que el Gabinete del Sr. Dato vive de la misericordia del partido liberal.

—Si tendí un cable al Gobierno fué porque entiendo que este no es momento oportuno para hacer discursos de oposición.

El otro día dije a ustedes que no había víctimas, y ya vieron ustedes cómo no las

hubo; en cambio, me equivoqué en lo del estrepito.

Creo que será muy conveniente al señor Dato procurar no dilatar mucho el tener abierto el Parlamento. Con ello evitará cuestiones como la de ayer, pues debe no olvidar que los "resignados" siguen y seguirán con las escopetas levantadas, y en cuanto se les ofrezca ocasión propicia, volverán a agredirle.

Refiriéndose al proyecto de rebaja de edades, manifestó que cree una equivocación decirlo ahora, porque se hablaría de cosas que por patriotismo se callaron cuando se discutía el presupuesto de Guerra.

No es exacto—añadió—que los liberales seamos enemigos de ese proyecto, pues precisamente, siendo el general Luque ministro de la Guerra tenía preparados unos proyectos cuyo fondo era análogo al de los presentados por el general Echagüe.

Y terminó diciendo que en la hora de ahora no conviene realizar movimiento de personal, pues precisamente Italia, mientras duran las actuales circunstancias, ha dejado en suspenso todo lo que se refiere a pasar a la reserva y a retiros.

EL CONSEJILLO

El Sr. Dato dijo en el Congreso, contestando a reiteradas preguntas de los periodistas, que el Consejo celebrado ayer se debió a dar a conocer algunos telegramas recibidos por el ministro de Estado de nuestros representantes en las Cortes extranjeras, de los cuales ya se había enterado al Rey, pero que desconocían algunos ministros.

LA BASES NAVALES
A primera hora de la tarde celebraron los Sres. González Besada, Dato y Mianda. Decidiese que habían acordado prorrogar las sesiones hasta quedar aprobado el proyecto de Bases y Construcciones navales.

Mas, ni se prorrogó la de ayer, ni, según nos manifestó a última hora el presidente de la Cámara, se prorrogará la de hoy.

LOS CONJUNCIÓNISTAS

La minoría republicano-socialista acordó solicitar del Gobierno que todas las obras del plan de bases y construcciones navales sean realizadas por concurso.

PRORROGA DE SESIONES

El presidente del Consejo ha consultado a los jefes de las minorías si se opondrán a que las sesiones del Congreso prorroguen sus horas reglamentarias, para llegar más rápidamente a la aprobación del proyecto de ley de Bases y Construcciones navales.

Los republicanos han contestado poniéndose a disposición del Gobierno para ese efecto.

LOS MALAGAÑOS

Ayer se reunieron en el Congreso los senadores y diputados malagueños, presididos por el Sr. Bergamín, asistiendo también el presidente de la Junta del puerto de Málaga, señor marqués de Casa-Loring.

Acordaron visitar al ministro de Fomento, con objeto de pedirle el establecimiento de un depósito comercial, administrado por la Junta del puerto, y que al distribuir el crédito destinado a subvenciones a estas Juntas, se tengan en cuenta las necesidades del puerto malagueño.

LOS EMPLEADOS DE HACIENDA

Hoy se reunió el Congreso en Secciones, para nombrar la Comisión que ha de entender en el estudio del proyecto de reorganización del personal administrativo del Ministerio de Hacienda.

Zonas neutrales.

INFORME DEL SEÑOR GASCON Y MARIN
Ante la Comisión que entiende en el estudio del proyecto de zonas neutrales informó ayer mañana el Sr. Gascon y Marin, en nombre de la Cámara de Comercio de Zaragoza y Federación Agraria Aragonesa, manifestando contrario al proyecto.

La Comisión, si así lo acordase el Congreso, mandará imprimir dicho informe, por juzgarse muy luminoso y autorizado.

Hoy continuará la información.

UNA CARTA DEL CONDE DE LA MORTERA

SERVICIO TELEGRÁFICO
ZARAGOZA 21.
El señor conde de la Mortera ha escrito una carta al presidente de la Diputación provincial, manifestándole que, como diputado, se opondrá a todo proyecto perjudicial para sus electores.

"En el caso de las zonas neutras—añadió—, no sólo pueden contar con mi voto en contra, sino con el apoyo que pueda prestarles a los que se opongan a una transformación tan transcendentalísima del régimen econó-

mico vigente, no estudiada por el Gobierno, ni por los que reclaman las zonas neutrales.

Esta es la hora en que ignoramos para qué fines concretos se pide el privilegio de la zona franca, y, aun suponiendo que queden desvanecidas las prevenciones que suscita el sólo principio de esta reforma, nunca sería lícito, a mi juicio, el deliberar sobre una incógnita como es el proyecto recientemente leído en el Congreso.

Procurará cumplir el acuerdo de los representantes en Cortes de Aragón, oponiéndome a la discusión de todo dictamen que no represente una fórmula de concordia entre los legítimos intereses, hoy en pugna, y caso de no llegase a dicha fórmula, será un adversario decidido de las zonas neutrales."

En los pasillos del Senado.

EL MARQUESADO DE SILVELA

La Comisión de Presupuestos del Senado reunióse en la Sección quinta, dando dictamen inmediato, y de acuerdo con el proyecto de ley sobre exención del pago de derechos y tributos del marquesado de Silvela.

LA INTERPELACION NAVARRO REVERTER

Ayer tarde, cuando entraba en la Alta Cámara el ex ministro Sr. Navarro Reverter, hubimos de acercarnos a él en demanda de impresiones sobre la interpelación que tiene anunciada al Gobierno para tratar del problema económico.

—¿Habrá debate, D. Juan?

—Espero que sí que lo haya.

—¿Pero le dejarán a usted?

—¿Qué más?

—Es que se asegura que se cierran las Cortes.

—¿Sí? Pues de eso sí que no sé una palabra. Es una noticia que me sorprende, y hasta les diré a ustedes que no la creo. Entiendo que cerrar las Cortes en las actuales circunstancias, ni puede ni debe hacerse.

—¿Y cuándo explayará usted su interpelación?

—Supongo que será el lunes; pero no lo sé, pues quedé con el presidente del Consejo en que ya fijáramos día. Vengo del Congreso, pero allí no estaba el Sr. Dato; de modo, que si no lo veo le escribiré para que nos pongamos de acuerdo.

Y el Sr. Navarro Reverter entró en el salón de Sesiones para conferenciar sobre el particular con el general Azorárraga, que totalmente restablecido, presidía la sesión.

NUOVO SENADOR VITALICIO

La Mesa de la Alta Cámara dió cuenta ayer tarde al Senado del nombramiento de senador vitalicio hecho a favor del Sr. Prado Palacio.

La Junta de Iniciativas.

Preguntado el presidente acerca de la disolución de la Junta de Iniciativas, manifestó que uno de los próximos días se publicará el decreto disolviendo aquel organismo.

En el mismo se darán las gracias a los individuos que compusieron la Junta, reconociendo los meritorios servicios prestados por todos, y manifestándose el Gobierno altamente satisfecho del celo desplegado por los indicados funcionarios.

Noticias varias.

Senador vitalicio.—Su Majestad el Rey ha firmado un decreto nombrando senador vitalicio al ex subsecretario de Gobernación, D. José de Prado y Palacio.

Suspensión de un viaje.—El coracado "España", que debía salir del Ferrol el próximo día 25, para asistir a la inauguración de las obras del Canal de Panamá, ha suspendido su viaje, en atención a las circunstancias por que atravesamos.

Un banquete.—Los senadores y diputados canarios obsequiaron ayer con un banquete en el Palace Hotel, al nuevo director general de Bellas Artes, Sr. Poggio.

Las elecciones provinciales en Barcelona. En el Centro liberal-conservador de Barcelona se ha celebrado una reunión de estatistas, en la que se ha tratado de las próximas elecciones provinciales.

Una Comisión de los reunidos, visitó al gobernador, para manifestarle sus propósitos de nombrar Comités y luchar, por crearse en condiciones para ello.

Aunque se había dicho que la reunión tenía por fin tratar de la dimisión y sustitución del jefe regional, Sr. Sandiumenge, no se ha comprobado el rumor.

LA TEMPERATURA

El termómetro marcó ayer: A las ocho de la mañana, cero grados. A las doce, seis. A las cuatro de la tarde, tres. Temperatura máxima, nueve. Idem mínima, uno. El barómetro marcó 702 mm. Tiempo variable.

Agotamiento nervioso.

Muchas personas hoy predisuestas al agotamiento nervioso: en primer lugar todos los artificios, todas las personas que ejercen un trabajo mental excesivo; y también aquellos que abusan de los placeres. Con mucha frecuencia sobreviene el agotamiento nervioso como resultado de vivas sensaciones morales, de penas. Los predisuestos al agotamiento nervioso se quejan de insomnio, con intervalos de sopor agitado por pesadillas. Al andar sienten unos dolores sordos, con punzadas en los hombros y en los riñones. La cabeza se halla fatigada, la fuerza muscular disminuida, lo mismo que la memoria y que la voluntad. El entumecido experimenta sensaciones de angustia y de ahigamiento inexplicables, aturdimiento, vértigos, frío en las extremidades. Todos estos síntomas de neurastenia, de extenuación nerviosa, se producen porque la nutrición del sistema nervioso ya no está asegurada. El tratamiento por las Píldoras Pink ejerce doble acción: en el sistema nervioso y en el sistema sanguíneo; y quita con rapidez los ataques de neurastenia y de agotamiento nervioso. Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, dolores en general, neuralgia, reumatismo.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

EN LA ESCUELA SUPERIOR DEL MAGISTERIO

Ayer tarde se inauguraron en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio las reuniones periódicas que en dicho importante Centro de educación se han de celebrar en lo sucesivo.

A las cinco, una Comisión de profesores, compuesta de los Sres. D. José Rogero Sánchez, secretario de la Escuela; D. Francisco Pereira, y D. Angel Vegu, comenzaron a recibir a los invitados, que luego eran conducidos al salón y a la sala de profesores, donados del delegado regio, señor marqués de Retortillo, y la directora, señorita Concepción Sáiz, hacían los honores de la casa.

El señor Obispo don Madrid-Alcalá, don Antonio Maura, el Sr. Rodríguez San Pedro y otros ex ministros de Instrucción pública, extendieron, con sentimiento, su asistencia, por quehaceres inaplazables.

La reunión tuvo tres agradabilísimas intersecciones artísticas, la primera a cargo de la señorita Guadalupe Delgado Pineda, que interpretó al piano "La danza macabra, de Saint-Saens.

Después, los alumnos de la Escuela señorita García Arroyo y Campo Palacio leyeron de acabada manera el diálogo de Sancho Panza y Teresa, del Quijote, que fué luego comentado con interesantes observaciones críticas por el conde de Cedillo, ilustre profesor de Literatura de la Escuela.

La señorita Emma Martínez Bai, también alumna, interpretó la "Plegaria" de Tosca, que tuvo que besar, ante los reiterados aplausos del concurso.

Fuó acompañada al piano por la profesora de la Escuela señorita Fernández Blanco, que con la señorita Cutanda, interpretó la "Séptima sinfonía", de Beethoven.

En la tarde se sirvió un exquisito té. Un hermoso manejo de clavos que adornaba un centro del salón, fué enviado como expresivo recuerdo de la fiesta a la marquesa de Retortillo.

NOTAS MUSICALES

LA ORQUESTA SINFONICA

Hoy se celebra en el Circo el cuarto de los conciertos populares organizados por el Circo de Bellas Artes, primero de la segunda serie.

He aquí el programa: Primera parte: Obertura de Freyschutz; Weber; Las hindleras (primera vez), R. Villar; Los murmullos de la selva (Sifredo), Wagner.

Segunda parte: Sinfonía núm. 5 (Del Nuevo Mundo), Dvorak.

Tercera parte: Obertura de El buque fantasma, Wagner; Largo de Haendel; Baile de muñecas (primera vez), Abelardo Bretón, y Marcha homenaje, Wagner.

Comenzará el concierto a las cinco en punto de la tarde.

RECITALS STEFANIA

Los días 25 y 29 ejecutará este célebre pianista dos selectísimos recitales en el teatro de la Comedia.

He aquí el programa de la primera: Segunda parte.—Chaconne, Bach-Busoni; andante, op. 5, Brahms; rapsodia en fa sostenida menor, y rapsodia en mi bemol

RELIGIOSAS

DIA 22.—VIERNES

San Vicente, diácono y mártir; San Anatólio, monje y mártir, y Santos Víctor y Oroncio mártires. La Misa y Oficio divino son de San Vicente y San Anatólio mártires, con rito sencillo y color encarnado.

Capilla del Santo Cristo de San Ginés.—A las diez, Misga cantada. Por la tarde, Ejercicio, con sermón.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—Ejercicios a las tres y media con su Divina Majestad manifiesto y sermón, que predicará D. Angel Nieto, terminando con el Via Crucis.

Iglesia de Calatravas.—A las ocho y media, Misga de Comunión para la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores. A las diez y media Misa en el altar de Santa Rita.

Iglesia del Perpetuo Socorro.—A las diez, Misga solemne de "Requiem" por los archicofrades fallecidos en el mes. A las once Misa con órgano y Ejercicios en honor de Santa Rita.

Religiosos del Corpus Christi.—Continúa la Novena a Nuestra Señora de las Tribulaciones y Paz Interior, predicando, a las cuatro y media un Escorialio.

Capilla de Calatravas.—A las ocho y media Misga de Comunión para la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores. A las diez y media Misa en el altar de Santa Rita.

Capilla de Calatravas.—A las ocho y media Misga de Comunión para la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores. A las diez y media Misa en el altar de Santa Rita.

Capilla de Calatravas.—A las ocho y media Misga de Comunión para la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores. A las diez y media Misa en el altar de Santa Rita.

Capilla de Calatravas.—A las ocho y media Misga de Comunión para la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores. A las diez y media Misa en el altar de Santa Rita.

Capilla de Calatravas.—A las ocho y media Misga de Comunión para la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores. A las diez y media Misa en el altar de Santa Rita.

Capilla de Calatravas.—A las ocho y media Misga de Comunión para la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores. A las diez y media Misa en el altar de Santa Rita.

Capilla de Calatravas.—A las ocho y media Misga de Comunión para la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores. A las diez y media Misa en el altar de Santa Rita.

Capilla de Calatravas.—A las ocho y media Misga de Comunión para la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores. A las diez y media Misa en el altar de Santa Rita.

Capilla de Calatravas.—A las ocho y media Misga de Comunión para la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores. A las diez y media Misa en el altar de Santa Rita.

Capilla de Calatravas.—A las ocho y media Misga de Comunión para la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores. A las diez y media Misa en el altar de Santa Rita.

Capilla de Calatravas.—A las ocho y media Misga de Comunión para la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores. A las diez y media Misa en el altar de Santa Rita.

Capilla de Calatravas.—A las ocho y media Misga de Comunión para la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores. A las diez y media Misa en el altar de Santa Rita.

Capilla de Calatravas.—A las ocho y media Misga de Comunión para la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores. A las diez y media Misa en el altar de Santa Rita.

Capilla de Calatravas.—A las ocho y media Misga de Comunión para la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores. A las diez y media Misa en el altar de Santa Rita.

COTIZACIONES DE BOLSAS

21 DE ENERO DE 1910

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Bolsa de Chile, ACADEMIAS Y SOCIEDADES. Includes various market data and institutional news.

Table with columns: CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS, BOLSA DE BARCELONA. Includes exchange rates and Barcelona market data.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 84; Francés, 73.30; Ferrocarriles: Norte de España, 332; Alcanárcos, 340; Riofinto, 1.475; Crédito Leonnais, 1.175; Bancos: Nacional de México, 395; Londres y México, 245; Central Mexicano, 900.00.

BOLSA DE CHILE

Banco: de Chile, 171; Español de Chile, 121.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

Real Academia de la Lengua. Esta Academia celebrará justa pública el próximo domingo, día 24, a las tres de la tarde, para dar posesión de plaza de ministro al académico electo D. Juan Menéndez Pidal, quien leerá un discurso de entrada acerca de "El autor del Carlo Gines".

Real Academia de Medicina. El día 31 del corriente se celebrará sesión pública la Real Academia de Medicina, y será presidida por primera vez por el doctor Cortizo.

Sociedad Económica Matritense. Esta noche, a las nueve y media se reunirá la Real Sociedad Económica Matritense en junta pública extraordinaria, para estudiar el proyecto de zonas neutras.

Círculo Católico de Acción Social. El próximo domingo, día 24 del actual, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar la inauguración de los nuevos salones del Círculo Católico de Acción Social (Carabanchel Bajo).

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—(Función 91.ª de abono). Popular.—A las diez, Aben-Humera. COMEDIA.—A las diez (función popular). Los vecinos y El tren rápido. PRINCESA.—No hay función.

AFOLIO.—A las seis (sencillo). El amigo Meléndez.—A las siete y cuarto (sencillo). El caballero de Naraynes.—A las diez y media (sencillo). Aventuras de Max y Mino.—A las once (sencillo). A las once y tres cuartos (sencillo). El cuartito de la sardina.

PRINCESA.—A las diez, concierto por la Orquesta Sinfónica. A las diez, Sberber Holmes contra John Bull (estrenos). CERVANTES.—A las diez y media (sencillo). Fúer XXI (dos actos). A las diez y media (doble). Los dolos (dos actos).

CUMICO.—A las nueve y media (sencillo). Mi amigo (tres actos). A las once (doble). La alfombra del cura (dos actos). PRINCE ALFONSO (Génova, 16 y 18, y General Castañer, 6; teléfono 3.109). Cine de moda.—A las seis y a las diez, sencillas.—Todos los días estrenos.—Reservación en los sines y otras.

Coloca capitales (grandes y pequeños) al 9 por 100 anual (pago mensual) en primeras hipotecas, constituidas precisamente a nombre de los imponentes que las solicitan, y siempre sobre fincas recién construidas (la mejor garantía) exentas de toda clase de impuestos, contribuciones y arbitrios. (Ley 12 de Junio de 1911). Los de provincias por giro. Pidanse prospectos a CARMEN, NUMERO 33.—MADRID

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

Advertisement for CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA, featuring a large 'Z' logo and text about savings and mortgages.

Advertisement for DON JAIME GIRONA Y CANALETA, celebrating the 19th anniversary of the death of Don Jaime Girona y Canaleta.

Advertisement for Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA, discussing the Union of Spanish Ladies.

Advertisement for Agencia de anuncios "La Publicidad", located at Calle del León, 20.

Advertisement for SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, offering transatlantic travel services.

Advertisement for RAMON DOMINGUEZ, offering various services.

Advertisement for VICENTE TENA, an escultor (sculptor) with various works.

Advertisement for VELAS DE CERA CHOCOLATES, featuring Quintin Roiz de Gauna.

Advertisement for EL DEBATE, a publication with subscription rates.

Advertisement for NITRÓGENO, featuring a large 'Z' logo and text about nitrogen and electrical lamps.

Advertisement for ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS, offering short and economic advertisements.

Advertisement for A los propagandistas sociales, offering services for social propagandists.

Advertisement for PARA EL CULTO, offering religious services and images.

Advertisement for BOLSA DEL TRABAJO, offering job opportunities and services.

Advertisement for IMPERTINENTES, featuring a cartoon character and text about various services.

Advertisement for JOVEN estudiante, offering services for a young student.

Advertisement for JOVEN empleado, offering services for a young employee.

Advertisement for JOVEN empleado, offering services for a young employee.

Advertisement for JOVEN empleado, offering services for a young employee.